

Entrevista a Javier Garat Pérez Secretario General de la Confederación Española de Pesca (Cepesca)

¿Cómo valora el nuevo Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)?

Sin duda, la propuesta de la Comisión Europea es mejorable, aunque tiene algunos elementos positivos. El nuevo Fondo debería dar respuesta a las necesidades financieras de la nueva Política Pesquera Común, cuyos objetivos deberían centrarse en conseguir el desarrollo de una pesca sostenible en toda la UE, apostando por el equilibrio necesario entre los aspectos económicos, sociales y medioambientales. La Comisión se decanta por el último aspecto, dejando los dos primeros en un segundo plano, a pesar de que la propia Comisión dice que la propuesta se enmarca en la Estrategia Europea 2020 mediante el apoyo al “crecimiento inteligente, sostenible e integrador”, cuya primera prioridad debe ser “aumentar el empleo y la cohesión territorial”. Sin embargo, las evaluaciones de impacto realizadas por los servicios de la Comisión Europea estiman, en el mejor de los escenarios, una pérdida de empleo directo de al menos 20.000 personas en los próximos cinco años. No parece coherente.

“El nuevo Fondo debe dar respuesta a las necesidades financieras de la nueva PPC, cuyos objetivos deben centrarse en el desarrollo de una pesca sostenible, equilibrando los aspectos económicos, sociales y medioambientales.”

Por un lado, echamos en falta medidas que estimulen la creación de empleo en el sector de capturas y que fomenten la internacionalización de las empresas pesqueras; por otro, medidas que permitan y faciliten la reestructuración en los segmentos de flota que lo necesiten.

En cuanto a los aspectos positivos, nos gusta que se hayan incluido algunas medidas existentes en el actual FEP como las ayudas a acciones

colectivas, a los grupos de acción costera o a las organizaciones de productores. También otras más novedosas como las destinadas a tratar de fomentar la participación de los pescadores en tareas de protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas marinos. Asimismo, consideramos positivas, entre otras, las ayudas destinadas a la innovación, a la selectividad de los artes de pesca, a la recopilación de datos, a la cooperación entre los científicos y las empresas pesqueras, etc.

En concreto, respecto al sector pesquero español ¿cuáles cree que son los principales retos a los que hoy se enfrenta?

Tenemos muchos retos por delante. El primero, y más acuciante, es cómo sobrevivir a un precio del gasóleo tan caro; necesitamos, por tanto, reducir la factura del gasóleo. El segundo, es cómo conseguir que nuestra única fuente de ingresos se incremente; es decir, necesitamos obtener mejores precios del pescado en origen en la primera venta.

A estos dos retos cruciales añadiría algunos más: conseguir más posibilidades de pesca para España, tanto dentro como fuera de la UE; reestructurar los segmentos de flota que lo necesiten, ajustando la capacidad a los recursos disponibles; reducir todo lo posible los descartes y aprovechar al máximo nuestras capturas; mejorar la dañada imagen del sector pesquero; garantizar unas mejores condiciones laborales a nuestros pescadores para hacer más atractivo el trabajo en la mar, especialmente para los jóvenes; mejorar la seguridad a bordo de nuestras embarcaciones; y seguir alimentando a la creciente población mundial con proteínas tan saludables y nutritivas como las que proporciona el pescado; entre otros.

En definitiva, necesitamos -como decía al principio- una buena salud de nuestros océanos, unas empresas pesqueras rentables y unos tripulantes que trabajen a gusto y en condiciones dignas en nuestros barcos. Esto lo podremos conseguir con una buena reforma de la PPC que garantice una pesca sostenible.



Javier Garat Pérez.

¿Cree que el nuevo FEMP va a ser un buen instrumento para afrontar dichos desafíos?

La propuesta de la Comisión contempla medidas que pueden ayudar a afrontar algunos de dichos retos, pero otros no. Y ahí es donde deberemos incidir para que el Fondo final que aprueben el Consejo y el Parlamento Europeo sea mejorado y contemple las actuaciones adecuadas. Por ejemplo, para reducir la factura del gasóleo, la propuesta sí prevé ayudas para mejorar la eficiencia energética; pero, en cambio, no contempla ayudas para cambiar los motores o adaptarse a las nuevas tecnologías que se vayan descubriendo para ser más eficientes. Tampoco prevé las ayudas a la modernización o, incluso, la construcción de nuevos buques que sustituyan a los más antiguos y menos eficientes.

“Si se aprueba un sistema de gestión de derechos de pesca transferibles en toda la UE y una actualización de la estabilidad relativa se obtendrían más posibilidades de pesca, una mejor gestión de los recursos y mayor riqueza en las zonas pesqueras.”

En relación al precio del pescado, vemos que también se contemplan algunas ayudas que, si se utilizan adecuadamente, pueden contribuir a mejorar la comercialización de los

productos pesqueros, obtener un mayor valor añadido y, por tanto, conseguir mejores precios. Entre otras, se prevén ayudas para potenciar a las organizaciones de productores y a las interprofesionales, fomentando el desarrollo de planes de producción y de comercialización, así como ayudas al almacenamiento o las destinadas a difundir la información sobre los mercados pesqueros. En cambio, echamos en falta aquellas dirigidas a realizar inversiones en puertos pesqueros que permitan mejorar las infraestructuras y la calidad de los productos desembarcados y la histórica indemnización compensatoria para los productos del atún, eliminada por la Comisión.

“Tenemos muchos retos por delante (...) el más acuciante es sobrevivir a un precio del gasóleo tan caro. El segundo, conseguir que nuestra única fuente de ingresos se incremente, obteniendo mejores precios del pescado en origen en la primera venta.”

En lo que se refiere a las posibilidades de pesca, no es un tema ligado al FEMP, pero sí a la Reforma de la PPC y a la capacidad negociadora del Gobierno. Si consiguiéramos que se aprobara un sistema de gestión de derechos de pesca transferibles en toda la UE y una actualización de la estabilidad relativa, estoy seguro que nuestros empresarios serían ca-

paces de obtener más posibilidades de pesca, los recursos estarían mejor gestionados y se generaría mayor riqueza en las zonas dependientes de la pesca.

Con respecto a la reestructuración, creemos que la Comisión se equivoca gravemente, pues propone eliminar las ayudas al desguace. No parece coherente el objetivo que se pretende de reducir la capacidad con los medios que se ponen a nuestra disposición para conseguirlo. Las ayudas al desguace siguen siendo necesarias. Es curioso que se escude en el informe del Tribunal de Cuentas cuando éste, en realidad, no pone en cuestión la existencia de las ayudas. Lo que hace el Tribunal es realizar una serie de recomendaciones a la Comisión y a los Estados miembros porque detectaron determinadas deficiencias en la normativa de la UE y en la aplicación de las medidas de ajuste por parte de los países. La Comisión pretende hacer creer que con las concesiones de pesca transferibles van a solucionar todos los problemas de sobrecapacidad, pero al mismo tiempo pone muchas pegas para que las mismas sean a nivel de la UE, es decir, que las concesiones se puedan transferir entre empresas de los diferentes Estados miembros. También se equivoca la Comisión al pretender eliminar las ayudas por paralizaciones temporales. Estas ayudas han sido, en general, muy efectivas, permitiendo mejorar las diferentes poblaciones de peces con las vedas biológicas y, al mismo tiempo, compensar parcialmente la ausencia de ingresos de los pescadores durante dicho período.



Javier Garat Pérez

Licenciado en Derecho, ha trabajado en el equipo de Pesca del Servicio Jurídico de la Comisión Europea, y como asistente del Consejero de Pesca de la Representación Permanente de España ante la UE. En 2001 se incorporó a la Federación Española de Organizaciones Pesqueras (Feope) como Secretario General, y desde julio de 2007 es Secretario General de la Confederación Española de Pesca (Cepesca).

Ha ocupado los cargos de Presidente del Comité Consultivo

de Pesca y Acuicultura de la UE (CCPA) y Presidente de ICFA. En la actualidad es Presidente de Europêche, Presidente de la Plataforma Tecnológica Europea de la Pesca (EFTP), Vicepresidente del Consejo del Mar de la CEOE, Presidente del Grupo de Trabajo nº 1 del CCPA, Suplente y Experto del Consejero de Pesca de España en el Comité Económico y Social Europeo, Consejero del Consejo General del Instituto Social de la Marina, así como miembro consultivo de diferentes organismos del ámbito marítimo-pesquero.